SERVICIOS ITV YECLA, S.L.

Dirección: Avda. de la Paz, 214 30510 Yecla (Murcia)
Norma de referencia: **UNE-EN ISO/IEC 17020: 2012**
Actividad: **Inspección**
Acreditación nº: **102/EI/ITV122**
Fecha de entrada en vigor: 14/09/2018

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

(Rev. 1 fecha 14/09/2018)

Índice

PARTE I: INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS **1**
Instalaciones **2**

PARTE I: INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS

Tipo A

TIPO DE INSPECCIÓN	INSTALACIONES
Inspecciones técnicas periódicas de todos los vehículos	ITV Yecla

DOCUMENTOS NORMATIVOS
Manual de Procedimiento de Inspección de las Estaciones ITV editado por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo (Rev. 7ª).
R.D. 920/2017, de 23 de octubre, por el que se regula la Inspección Técnica de Vehículos.
R.D. 2822/1998 de 23 de Diciembre por el que se aprueba el Reglamento General de Vehículos.
R.D. 866/2010, de 2 de julio, por el que se regula la tramitación de las reformas de vehículos.
R.D. 736/88 de 8 de julio sobre las reformas de importancia en vehículos automóviles y Orden CTE 3191/2002 de 5 de diciembre por las que se tipifican nuevas reformas de importancia y se modifican los anexos I y II del R.D. 736/88 de 8 de julio sobre las reformas de importancia en vehículos de carretera y se modifica el artículo 252 del código de la circulación.
R.D. 443/2001 de 27 de Abril sobre condiciones de seguridad en el Transporte Escolar y de Menores.
R.D. 2028/1986 de 6 de junio, por el que se dictan normas para la aplicación de determinadas directivas de la CEE, relativas a la homologación de tipos de vehículos automóviles, remolques y semirremolques así como de partes y piezas de dichos vehículos y actualizaciones posteriores.
R.D. 750/2010 de 4 de junio, por el que se regulan los procedimientos de homologación de vehículos de motor y sus remolques, máquinas autopropulsadas o remolcadas, vehículos agrícolas, así como de sistemas, partes y piezas de dichos vehículos
R.D. 2140/1985 de 9 de octubre, por el que se dictan normas de homologación de Tipos de Vehículos Automóviles, Remolques y Semirremolques, así como partes y piezas.
Orden de 31 de marzo de 1998, por la que se actualizan los Anexos del R.D. 2140/1985, de 9 de octubre.

ENAC es firmante de los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo establecidos en el seno de la European co-operation for Accreditation (EA) y de las organizaciones internacionales de organismos de acreditación, ILAC e IAF (www.enac.es)
Código Validación Electrónica: kD512E6q6N0Sxi9497
La acreditación mantiene su vigencia hasta notificación en contra. La presente acreditación está sujeta a modificaciones, suspensiones temporales y retirada.
Su vigencia puede confirmarse en http://www.enac.es/web/enac/validacion-electronica o haciendo clic **aquí**

DOCUMENTOS NORMATIVOS
R.D. 1204/1999, de 9 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 2140/1985, de 9 de octubre, por el que se dictan normas sobre homologación de tipos de vehículos automóviles, remolques y semirremolques, así como de partes y piezas de dichos vehículos. R.D. 1247/1995, de 14 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vehículos Históricos (BOE núm. 189, de 9 de agosto de 1995).

Instalaciones

Murcia:

ITV Yecla	Avda. de la Paz, 214 30510 Yecla (Murcia)

Código Validación Electrónica: kD512E6q6N0Sxi9497
La acreditación mantiene su vigencia hasta notificación en contra. La presente acreditación está sujeta a modificaciones, suspensiones temporales y retirada.
Su vigencia puede confirmarse en http://www.enac.es/web/enac/validacion-electronica o haciendo clic **aquí**